

LIBREROS Y DIFUSIÓN DE LAS IDEAS ILUSTRADAS

por
ANTONIO MESTRE

Según François López, basado en un juicio del norteamericano Darn-ton, los historiadores franceses del libro han centrado su interés en los aspectos estadísticos y sociológicos, mientras los anglosajones prefieren el estudio de la bibliografía material. Nadie puede dudar de la importancia de los dos factores, teniendo en cuenta la complejidad cultural, pero también de la economía y la repercusión social del libro. La conexión autor-editor-lector es esencial para entender los múltiples problemas que el estudio del libro entraña.

Mis reflexiones no intentan abordar ninguno de los dos aspectos, ni la difusión sociológica en el mercado ni el análisis empírico de los matices materiales. Y aunque no siempre es posible deslindar los campos y en las fuentes aparezcan precios y número de ejemplares impresos, el objeto de mis reflexiones será la relación de los libreros con los hombres de letras. Y para centrar con más claridad el tema, quede claro, desde el primer momento, que la fuente básica radica en la correspondencia, muy abundante por cierto, de los libreros con Gregorio Mayans (1).

(1) La base documental de estas páginas es la correspondencia cruzada entre Gregorio Mayans y los libreros, conservada en el Colegio de Corpus Christi y en el fondo Serrano Morales del Ayuntamiento de Valencia. A ellos responden los textos transcritos. Entre la bibliografía utilizada, adquieren especial relieve: P. BOHIGAS, *El libro español (Ensayo histórico)*, Barcelona 1962; R. FRANCH y A. MESTRE, "La compañía de libreros e impresores de Valencia. Finanzas y cultura en el siglo XVIII", en *Libros, libreros y lectores. Anales de la Universidad de Alicante. Revista de historia Moderna*, 4 161984) 23-45; A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Eruditos y libreros del siglo XVIII*, Madrid 1948; F. LÓPEZ, "Estado actual de la historia del libro en España", en *Libros libreros y lectores...*, 9-22; ID., "Un aperçu de la librairie espagnole au milieu du XVIII siècle", Congreso de Hispanistas, Toulouse 1982; P. MANCEBO,

No siempre aparece con claridad el alcance de la palabra librero entre los corresponsales de Mayans. Un primer sentido resulta evidente: el que posee una tienda para vender libros. Estos vendedores ocupan un lugar destacado entre los corresponsales del valenciano. Así Vicente Montes, correspondiente de los editores hermanos Deville en Valencia, o Ángel Corradi, italiano establecido en Madrid. Son sin duda los de menos relieve; los llamados mercaderes de libros.

Ahora bien, muchos de estos mercaderes de libros dan un paso adelante en su carrera comercial y se convierten en editores. Sin poseer prensas, se responsabilizan de la edición y encargan el trabajo técnico a los impresores.

Finalmente, también bajo el nombre de libreros aparecen los impresores, que imprimen por iniciativa propia o por encargo de otros editores. Entre los que imprimen por su cuenta y riesgo podemos señalar en Valencia a Antonio Bordazar o a Benito Monfort. Y, en Madrid a Francisco Manuel de Mena o a Sancha en las etapas últimas de su actividad tipográfica. En otros casos resulta evidente que los impresores realizan su trabajo por encargo de un editor o empresario. En esta situación aparece Salvador Faulí en Valencia, Juan de Zuñiga en Madrid y, en algunos casos los mismos Mena y Sancha.

En este último caso, las relaciones editor-impresor pueden ser cordiales, pero también suelen crear tensiones. Valga como ejemplo de buenas relaciones la colaboración de Valentín Francés Caballero, librero de Madrid, con Salvador Faulí, impresor de Valencia. Francés Caballero había acordado con Mayans publicar las *Cartas morales, civiles y militares*, porque se había agotado la edición de 1756. Dado que don Gregorio exigía siempre su particular ortografía, deseaba que el impresor estuviera cerca, a ser posible en Valencia, para controlar mejor la exactitud ortográfica. Pronto llegaron a un acuerdo: Faulí, corresponsal de Francés y conocido de Mayans, se haría cargo de la impresión. Así apareció la edición de las *Cartas* (1773) a gusto de todos.

En cambio las divergencias fueron frecuentes. Así, Alonso Padilla, librero madrileño, quiso reimprimir la *Vida de Miguel de Cervantes* mayansiana en 1750. Es sabido que Mayans afirmaba en el texto de 1737 que Cervantes había nacido en Madrid, pues el descubrimiento de que era de Alcalá sólo se logró en 1752, gracias al interés de Sarmiento, Martínez Pingarrón y Montiano. Pues bien, para celebrar al "madrileño" Cervantes, Alonso Padilla encargó a Juan de Zuñiga dos reimpressiones de la biografía mayansiana.

"Mayans y la edición de libros en el siglo XVIII", en *Mayans y la Ilustración*, Valencia 1981, pág. 185-235; A. MESTRE, "Francisco Manuel de Mena. La ascensión social de un mercader de libros proveedor de la elite ilustrada", en *Libros, libreros y lectores...*, págs. 47-72; A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, *Historia de los catálogos de librería españoles (1661-1840)*, Madrid 1966; ID. *La imprenta de D. Antonio Sancha (1771-1790)*, Madrid 1970.

Valgan sus palabras como expresión del disgusto y de las quejas contra el impresor: "Luego que vi la *Vida de Cervantes* ser natural de Madrid y ser Vm. el autor, puse por obra al darla a la prensa, y haciendo elección en Juan de Zúñiga (como quien ha sabido hacer buenas cosas) a quien le encargué todo el cuidado de bien impresa, y sin erratas; todo lo hizo al contrario, como Vm. lo verá, siendo así que con el motivo de si estaba, o no loco, nadie le daba que imprimir y yo, compadecido (porque se los que son trabajos) lo busqué y le he mantenido cerca de dos años, dándole mucho que trabajar, con que se ha equipado muy bien, y en pago ha hecho esta bastardía; no ha sido otra la causa que haberle salido una obrilla en 4º, y por la leve codicia de ella haber disgustado a un bienhechor que le ha valido tanto". Si éstas eran las palabras de queja por la edición en octavo, más dolido se manifestará al ver la edición en cuarto: acusa al impresor Zúñiga de no saber lo que es "honor, honra y estimación, sino coger dinero. No puedo significar a Vm. lo colérico y enojado que estoy, y lo apesadumbrado, y como en las portadas no dice en casa de Zúñiga está impreso, padecerá mi estimación y tengo allí el escudo de mi apellido Padilla" (19-XII-1750).

He transcrito el texto porque clarifica la diferencia entre empresario-editor y el contratado-impresor. Aparte, claro está, de exponer las quejas por el descuido en la corrección de errores por parte del impresor.

Es evidente que muchos librerros empezaron su carrera como mercaderes de libros, pasaron después a editores, para finalizar como impresores. Así puede verse en el caso de Antonio Sancha, recientemente estudiado por Rodríguez-Moñino, o el no menos famoso de Mena, que, mercader de libros en Madrid en 1733, y después de haber editado varias obras (Saavedra en 1735, *Exercicios de perfección* del P. Alonso Rodríguez en 1740; *Viaje a Tierra Santa del marqués de Tarifa* en 1747...), todavía no era impresor en 1752. Más complejo es el caso de las compañía de impresores y librerros de Valencia (1759) o de Madrid (1763) que constituyen verdaderas empresas, con un avanzado carácter capitalista, que encargan las ediciones a impresores, que forman parte de la Compañía o son completamente ajenos a la empresa. Así la de Valencia está formada por cinco mercaderes de libros y tres impresores. Mayor empuje financiero tuvo la Compañía de Madrid que encargó trabajos a impresores como Ibarra o Sancha. Pero de la Compañía madrileña no encontré correspondencia con Mayans, sí por parte de los representantes de la Compañía valenciana.

La formación intelectual de los librerros no debía ser muy elevada. Al menos esa era la fama entre los hombres de letras. En cambio, un editor culto, aunque sin estudios superiores, era una excepción. Así cuando Bordazar escribió la *Ortografía española* (1728), muchos, entre ellos Feijoo, no creyeron que fuera el verdadero autor y atribuyeron la paternidad al mismo Mayans, su amigo. Al contar todas estas peripecias en la *Maiansii Vita*, el

erudito de Oliva escribía: "Benito Feijoo respondió con sinceridad que había creído que Gregorio Mayans era el verdadero autor de la *Ortografía*, porque así se lo había escrito un caballero residente en la corte (éste era «José» Pardo) y lo mismo había parecido a él a causa del prejuicio de la ignorancia de los impresores de España". Y del mismo prejuicio participaba Mayans, como expresa con claridad en carta al editor Tournes de Ginebra: "se me ofrece el reparo que no son estas obras para los impresores de España, por ser éstos hombres idiotas y de poquísimos caudal". (25-II-1727).

Sin embargo, Bordazar era hombre inteligente. Además de su habilidad tipográfica (Mena lo llamaba el "príncipe de los impresores españoles"), sentía una atracción especial por las matemáticas. De ahí, no sólo la publicación de *Proporción de monedas, pesos y medidas, con principios prácticos de Aritmética y Geometría, para su uso* (1736), sino que luchó bravamente para conseguir que se crease en Valencia una Academia matemática (1738). En esa línea, insistirá en repetidas ocasiones en la necesidad de crear una Real Academia de Ciencias. Si tenemos en cuenta que la solicitud es de 1734 y sólo se logra a finales del siglo XVIII, podremos hacernos una idea de las preocupaciones intelectuales de Bordazar.

Pero esas preocupaciones intelectuales no eran muy frecuentes entre los libreros. En su correspondencia es fácil encontrar espontáneas confesiones de su escaso nivel intelectual. Por supuesto buscan a hombres de letras o titulados para que redacten las dedicatorias de sus libros. Pero también confiesan sus deficiencias intelectuales. Por ejemplo, Mena, que tenía un floreciente negocio de compra de bibliotecas de viejo que después vendía con pingües ganancias, frecuentaba los mercados de Portugal. En uno de sus viajes a Lisboa compró *Educación de un niño noble* de Martín de Pina de Proenza y empezó su traducción. "No proseguí porque me pareció cosa vergonzosa salir yo al público, haciendo papel de traductor, sin tener los estudios precisos que se necesitan para este género de trabajos" (3-VI-1747). Finalmente la traducción le fue encomendada al P. Andrés Marcos Burriel, en buenas relaciones con Mena.

Y si alguna vez se decidían a empresas culturales, aunque tuvieran relación con su actividad de venta de libros, encontraban la mayor incompreensión y aún la burla de los que se creían preparados por ser graduados. Así el mismo Mena nos cuenta la siguiente anécdota; "Una persona, a quien debo obligaciones, me encargó le formase una memoria o catálogo de libros de historia de España. Un presumido, que estaba presente, dijo no era obra para un librero. Al fin la he ido formando (de) esta forma: Historia general. Historia de reinos y provincias. Historia de ciudades. Historias de reyes por cronología. Historias particulares. Historia eclesiástica regular de España y historia de órdenes militares. Acaso añadiré las de Indias". Claro que su inseguridad le aconseja preguntar a Mayans por si cree conveniente añadir o corrija algunos aspectos (7-VIII-1756).

Independientemente de su nivel cultural, sí que resulta claro que los libreros no muestran una actitud valiente y decidida. Al menos si los comparamos con los más importantes editores europeos: Hondt, Cramer, Tournes... Y resulta comprensible. En España nunca ha habido la saludable costumbre de leer y, en consecuencia, apenas se compran libros. Embarcarse en una empresa ambiciosa y que entrañaba grandes expensas no parecía prudente. Sólo con el apoyo regio, de instituciones o de la iglesia, podía arriesgarse un librero. Resulta, por tanto, muy lógico que fuera la monarquía quien pagase la *Bibliotheca arabico-hispano-escorialensis* de Casiri (1760-1770), la reedición de la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio o la traducción de Salustio por el Infante don Gabriel. Instituciones como la real Academia de la Historia están detrás de la edición de *Opera omnia* de Ginés de Sepúlveda o de las *Crónicas* de los reyes de España. Otras veces será la iglesia, como el arzobispo de Valencia Fabián y Fuero, quien propicia la edición mayansiana de *Opera omnia* de Juan Luis Vives (1782-1790) en la imprenta de Benito Monfort.

En este sentido es conveniente señalar la diferencia entre la timidez de los impresores de los primeros años del siglo y la mayor audacia de los editores de la segunda mitad de la centuria. La actitud más frecuente de los libreros de las primeras décadas es de temor a enfrentarse a ediciones de empuje por supuesta falta de lectores o por carecer de suscriptores. Veamos unos ejemplos.

En 1751, después de haber reimpresso la *Vida de Miguel de Cervantes* y de haber prodigado alabanzas sin cuento a la capacidad intelectual de Mayans, a su valentía y a su modestia, Alonso Padilla recibió la indicación del erudito de que podría publicar varias obras suyas. He aquí la respuesta del librero madrileño. "En cuanto a lo que Vm. me dice de la reimpresión del *Orador cristiano*, que sería bueno reimprimirle, y aun el de *Cartas* de Solís, no era mal pensamiento, pero me acobarda ver qué poco estiman las cosas buenas y todos los buenos libros se han suspendido su despacho con los Feijoes, y ahora con el *Pueblo de Dios* (de Berruyer) que no bastan tres prensas para este último y, apenas impreso, ya despachado..." (13-III-1751). Claro que uno, cuando lee a continuación una calurosa defensa de Soto Marne en su ataque a Feijoo, acaba pensando que el gusto de Alonso Padilla no era muy ilustrado.

Mucho más audaz era Francisco Manuel de Mena que, con su esfuerzo y habilidad, logró conectar con intelectuales y hombres de letras a quienes surtía de libros nacionales y extranjeros. Pues bien, en 1749, Mena pensó en editar las obras de Ambrosio de Morales. Buscó sus libros impresos (Burriel le proporcionó algunas obras) y pidió a Mayans manuscritos, si tenía. Mena quiso ensayar en España un sistema muy frecuente en Europa: solicitar suscriptores. Esperaba ayuda de la corte, que resultaría en beneficio de los

suscriptores, pues emprendía la obra más "por el crédito de la nación y mío que por el interés". Fue un fracaso. Al final abandonó la empresa. "Las ideas de Morales están suspensas". La corte no se animó a proporcionarle ayuda y los suscriptores tampoco dieron su nombre (22-VIII-1749). Y si hubo problemas y dificultades en la edición de Ambrosio Morales, puede uno imaginarse el fracaso de su proyecto de publicar la *Biblioteca hispana* de Nicolás Antonio, pese a la propaganda que se hizo.

No menos significativa es la actitud de Manuel Cavero, el portavoz de la Compañía de impresores y libreros de Valencia ante la propuesta de Mayans de editar las *Crónicas* de los reyes de España. Animoso en un principio, quería imprimir una serie de obras, que abarcaran desde Saavedra a los clásicos latinos (Cicerón, Terencio, Horacio) con sus respectivas traducciones por los mejores latinistas del XVI, las obras poéticas de Fr. Luis de León. Las incitaciones de Mayans eran más ambiciosas: Mariana, Góngora, Mena, Garcilaso, Herrera... Sólo vieron la luz pública las *Poetas* de Fr. Luis de León, preparadas por Vicente Blasco con la biografía escrita por don Gregorio y los clásicos latinos con la traducción de Simón Abril. Todos los demás proyectos quedaron en una especie de sueño del erudito. Las *Crónicas* fueron editadas en Madrid con la colaboración de la Real Academia (Cerdá Rico y Llaguno Amírola) y el impresor Antonio Sancha. La espléndida edición de la *Historia* del P. Mariana saldría años después en la imprenta de Benito Monfort. Y el Virgilio latino-castellano fue una de las últimas empresas de Mayans y apareció en 1778, impresa por Tomás de Orga.

Como ha podido observarse, y ya es sabido, las obras de mayor empuje impresas en España corresponden a la segunda mitad del siglo XVIII. También la correspondencia de Mayans con los libreros e impresores lo confirma. No insisto más en este aspecto. Bastaría recordar los nombres de Joaquín Ibarra, Antonio Sancha o Benito Monfort, para convencerse del progreso y adelanto de la tipografía española. En este sentido, son conmovedoras las peticiones de Bordazar por conseguir caracteres griegos o de importar tipos de letra que había visto en las ediciones de los Deville. Sólo quiero aludir a un hecho concreto que demuestra la distinta actitud de las dos mitades del siglo. En la correspondencia de Mayans con Antonio Bordazar aparecen con frecuencia los proyectos de imprimir el Breviario y Misales, cuya exclusiva de edición tenían los herederos de Plantín y de distribución los monjes del Escorial. Todos los esfuerzos fueron inútiles ante los intereses de los jerónimos, la indolencia de las iglesias y la despreocupación del gobierno. Otra cosa muy distinta ocurrió en la segunda mitad del siglo. La Compañía de impresores y libreros y las gestiones de otros impresores acabaron con la exclusiva en la impresión de los libros de rezo.

Otro ejemplo lo tenemos en uno de los interlocutores de Mayans, que colaboró intensamente en sus empresas: Antonio Sancha, recientemente estudiado por Rodríguez-Moñino. Encuadernador, editor y finalmente impresor, Sancha es uno de los prototipos de la tipografía española de la segunda mitad del XVIII. Con el apoyo de Cerdá Rico inició la edición de la *Obras escogidas* de Lope de Vega (21 vols.) y las *Crónicas* de los reyes de España. Su correspondencia demuestra una sensibilidad nada frecuente por los escritores del Siglo de Oro (Lope de Vega, Cervantes, Quevedo, Fr. Luis de Granada, Gracián, Solís), autores coetáneos, tanto de creación (Montengón, Cadalso, García de la Huerta) como historiadores (Juan Andrés, Masdeu, Capmany).

Uno de los medios que idearon los libreros españoles para promocionar sus ventas fue la impresión de catálogos, como llamaban en su correspondencia "índices", de los libros que poseían y que distribuían entre personas interesadas. Quien mejor supo utilizar ese método fue Francisco Manuel de Mena. Su actividad fundamental, al menos en los primeros años de su negocio, era comprar bibliotecas de personajes cuyos herederos querían deshacerse de ellas en bloque. Intentó comprar la biblioteca de Pardo, tasada en 46.000 reales, que no pudo adquirir (17-X-174), pero sí logró por las mismas fechas la de Juan Isidro Fajardo, en un precio elevado (55.000 reales), la de González de Barcia, tasada en 300.000 reales (1744), la del marqués del Risco (1742), la de la duquesa de Aveiro con más de 7.000 volúmenes y todo el fondo de la librería de Pimentel en la calle de las Carretas, donde trasladó su negocio (24-VII-1745).

Los gastos eran después fácilmente recuperados en la venta de libros, sea a la real biblioteca, sea a los particulares a los que enviaba sus catálogos. Tenemos un ejemplo de las gestiones realizadas para vender los manuscritos de la biblioteca de Fajardo. La real biblioteca tenía el privilegio de preferencia para adquirir los fondos de esas bibliotecas. Los manuscritos de Fajardo eran solicitados por varias instituciones y personas (real biblioteca, cardenal Molina, Goyeneche, conde de Ericeira...). Al final entre Juan de Iriarte de la real biblioteca y el socio y compañero de Mena (Castillo) cerraron la venta en 12.620 reales. Quedaban todos los libros que Mena fue vendiendo a precios rentables. El sistema de editar catálogos, iniciado, según Rodríguez-Moñino por Mena, debió resultar muy rentable, pues tenemos testimonios personales del librero de haberlo practicado, desde la compra de la librería de Fajardo (1741) hasta la adquisición de la librería de Pimentel (1745).

Pero no fue sólo Mena. Tenemos un testimonio explícito de Alonso Padilla. Por supuesto, pidió los datos de libros a sus autores, en este caso concreto a Mayans, para incluirlos en su catálogo. Y del resultado se manifestaba muy orgulloso. "No nos cansemos, que las bibliotecas, índices o catá-

logos de libros, son los incentivos para los que tienen gusto. Yo lo he experimentado en el que repartí en España y fuera de ella, por lo que acuden muchos y he tomado muy buenos doblones y me ha dado muchas gracias y me han hecho mil honras y elogios, como se puede ver por las cartas, que esto último estimo más que todo el oro que me vale, mayormente siendo extranjeros los que más se distinguen en honrarme" (7-I-1751).

Los librereros españoles eran conscientes del intrusismo que sufrían. Es conocido, además, la serie de privilegios de que gozaban algunas instituciones en la venta y distribución de libros, especialmente los de mayor rentabilidad. Aludimos antes al privilegio de exclusiva de importación y venta de Breviarios y Misales. Pero no era el único. En general, existían una serie de instituciones, como hospitales, que recibían las ganancias de la venta de manuales (Gramáticas de latín, por ejemplo) que dañaban la rentabilidad de los negocios de los librereros. Estos lamentaban los privilegios, que el Consejo de Castilla continuaba concediendo o no suprimía. Un ejemplo de la oposición de intereses lo tenemos en el privilegio de impresión de la *Gramática latina* de Mayans que, al intentar su venta, tropezó con los intereses de instituciones pías que exigieron el cumplimiento de sus privilegios de venta de la *Gramática* de Nebrija.

Desde esa perspectiva se comprende con facilidad las quejas del librero madrileño Alonso Padilla. "Aseguro a Vm. que es una picardía lo que pasa, que con capa de aficionados, están siendo mercaderes de libros, alcaldes; médicos, abogados, boticarios, cirujanos y curas, y toda canalla; que quisiera ser otro Juvenal para satirizarlos, pero tal como queda, ya verá Vm. lo que llevan y las alabanzas que su persona de Vm. se publicarán o repetirán". (s.f.).

Estos librereros no siempre expresan el estrato social de que forman parte, aunque por el contexto y las circunstancias podamos deducir la conciencia que tienen de su nivel social. No puede descartarse la atracción que la nobleza ejerce sobre los librereros, como en general sobre la sociedad española. Bordazar, por ejemplo, mantiene frecuentes relaciones con los grupos privilegiados (del Ayuntamiento o de la Audiencia) especialmente por sus conocimientos matemáticos, aunque también por su habilidad tipográfica. En algún caso, buscará el influjo de Mayans para que sus gestiones sean fructíferas.

En cambio, Alonso Padilla tiene conciencia de pertenecer a un grupo social elevado. Las alabanzas que tributa a la censura mayansiana en la *Vida de Miguel de Cervantes* contra quienes presumen de altos linajes, siendo de inferior origen, porque los ha encumbrado la fortuna, son muy expresivas, especialmente su comentario: "Quánto hay de esto en Madrid". En cambio, él presume de hijodalgo: "En una tertulia de hijosdalgo, naturales de Madrid, le damos a Vm. encarecidamente las gracias porque nos ha dado a luz

un paisano que estaba escondido en las tinieblas del olvido" (21-XI-1750). Presume, además, de culto, en contraste con quienes sólo observan los oropeles académicos: "Si Vm. juzga que, porque no sea Academia Real y tenga ese título oropeloso, no se debe dar aprecio, se engaña. Es bueno para la santa rústica, no para los que tienen algún conocimiento de las cosas buenas, si porque estuviese bajo de la protección real les influyese ciencia, sería bueno, pero..." (19-XII-1750).

Pero el mejor ejemplo de ascensión social y de interés puesto en ello es el caso de Francisco Manuel de Mena. Entre la multitud de cartas en que el librero de Madrid habla de sus negocios, de la compra-venta de bibliotecas, del precio de libros y de negocios y proyectos de ediciones, escribe de repente: "Yo me hallo hoy escudero de Cámara del rey, merced que, sin pedirla, me hizo el reynante con razón y gages, a consulta del marqués de San Juan. Me vale al año 400 ducados" (3-VI-1747).

En esa misma carta Mena exponía sus pretensiones. Deseaba entrar en la real biblioteca como librero, para encargarse de la compra de libros dentro y fuera de España, aunque no deseaba sueldo, sólo honores y la futura de tesorero que poseía, por esas fechas, Chozas. El mismo Mena confesaba los apoyos políticos que tenía: muchos nobles portugueses (no se olvide sus negocios en Lisboa) que le habían ganado el favor de la reina y otros, que le habían presentado al padre confesor y hasta era bien visto por Carvajal. El librero era consciente de los obstáculos que se podían oponer a sus pretensiones: no tenía estudios. Y defiende su postura: para el cargo "no se necesita literatura". Pero, además, la nobleza, y desde esa perspectiva rechaza el desdoro que pudiera entrañar ser librero: "Si pareciere obstáculo el ser librero, diré que mi correspondiente Valioni es librero y noble veneciano; si se necesitan pruebas, no tengo embarazo para hacerlas". Claro que Venecia no era España y con posterioridad Mena tuvo que hacerlas. De hecho, el librero no sucedió a Chozas, pues el P. Rávago nombró como sucesor en la tesorería de la real biblioteca a Luzán.

Ahora bien, Mena ascendió en la escala social, como él mismo explicará con puntualidad. Publicó libros, que dedicó al rey, como el *Viaje a tierra santa* del marqués de Tarifa, "que yo concluí y dediqué al rey, por cuyo medio, y de otros libros que le he dedicado, soy conocido de su majestad quien me ha hecho la gracia de su ayuda de furrier, empleo más distinguido que el que yo antes tenía" (11-I-1749). Y no se detuvo ahí la carrera social del librero: él estuvo al cuidado de Fernando VI en su larga y penosa enfermedad en el palacio de Villaviciosa desde julio de 1758 y, durante el reinado de Carlos III, fue el encargado de enviar los obsequios regios de los libros sobre el Palacio de Caserta y las Pinturas de Herculano (25-X-1766). Desde esa perspectiva, y dados los negocios de impresión, se comprenden las frecuentes quejas de Martínez Pingarrón que con muchas dificultades podía

atender la solicitud de libros, a servir por Mena, que hacía Mayans desde Oliva.

* * * *

Otro carácter y otras circunstancias entraña la correspondencia de Mayans con los libreros extranjeros. En gran parte, depende de los intereses de los libreros o de las propuestas, sean editoriales o de compra de libros, que expone el erudito. Pero, en líneas generales, podemos precisar una serie de notas comunes.

Los libreros constituyen en múltiples ocasiones el medio adecuado para entablar correspondencia con hombres de letras de fuera de nuestras fronteras. Ese es el caso de los hermanos Deville. En 1742 informarán a Mayans de las prendas de Juan Rodolfo Iselin, profesor de derecho en Basilea, jurista prestigioso y consejero del rey de Prusia. Las noticias permitieron unas relaciones fructíferas, pues Iselin fue el traductor al latín de las notas de Hercio y de Barbeyrac al *Deiure naturae* de Pufendorf. Más aún, el profesor suizo comunicó al valenciano con el conde de Linden, noble holandés, con quien mantuvo frecuente correspondencia que cristalizó en la edición del *De bello rustico* (La Haya, 1752) de Miñana y un intercambio de bibliografía.

Pero mucho más importante es el hecho de que los Deville pusieran a Mayans en relación con Gerardo Meerman, político y jurista holandés, síndico de Rotterdam y editor, entre otras obras, de *Novus thesaurus iuris civilis et canonici* (7 vols.) en que están incluidos los grandes juristas españoles: Ramos del Manzano, Fernández de Retes, Quintanadueñas... Por lo demás, Meerman fue el hombre que propició la difusión del nombre y de las relaciones culturales de Mayans con los hombres de letras del Norte de Europa. Transcribo las palabras de presentación de Deville como testimonio del gran papel que jugaron los libreros como intermediarios culturales. "Envío a Vm. una carta de Monsieur Meerman, el cual, aunque no tenga más de 25 años, me parece hombre muy letrado y que merece mucho. Es un caballero holandés, muy curioso, con el cual he estado mucho, mientras el poco tiempo que se ha entretenido aquí. Nuestras pláticas, habiendo estado siempre sobre las letras, no pude faltar de hablarle muchas veces de Vm. Y encaleciéndole (sic) la voluntad de establecer con Vm. correspondencia de letras, no pude también impedirle de emplearme en esto, ofreciéndole de remitir a Vm. su carta".

Más curiosa, por tratarse de Voltaire, es la participación de Cramer, editor de Ginebra, en las relaciones de Mayans con el patriarca de Ferney. Fueron los Cramer quienes comunicaron al valenciano que habían buscado una casa de campo para que Voltaire pudiera retirarse, corregir sus obras, pues se habían comprometido a editarlas. Estaba preparando la biografía de

Pedro I de Rusia, basada en la documentación que le había enviado la zarina desde San Petersburgo. Pues bien, si en un principio enviaban los volúmenes impresos al solitario de Oliva, acabaron propiciando el intercambio epistolar entre Mayans y Voltaire. Esta correspondencia está centrada, como se sabe en el paralelismo de unos versos de Calderón de *En este mundo todo es verdad y todo es mentira* que, a juicio del escritor francés, había imitado Corneille en su *Heraclius*. La carta, de 28 de diciembre de 1761, explicaba todas las circunstancias del trabajo de Voltaire, e indicaba los medios diplomáticos (a través del duque de Choiseul) de que debía servirse Mayans para responder.

Finalmente, para no repetir las circunstancias concretas similares, está el caso de David Clement, librero de Hannover y editor del *Specimen bibliothecae hispano-maiansianae* (Hannover 1753), que puso en relación a Mayans con Carlos Cristóbal Puer, capellán de la embajada de Dinamarca en Madrid. Pues bien, Puer fue el intermediario de las relaciones de Mayans con un gran número de hombres de letras alemanes: Michaelis, Froben..., así como con los profesores de la Universidad de Gotinga.

Los libreros extranjeros buscaban el control del mercado del libro español. En este sentido viajan por España (Deville, Cramer, Tournes, Grasset), editan libros de consumo en las universidades españolas, especialmente obras de juristas prácticos. Este era el caso de los hermanos Deville que reimprimían los textos de los prácticos. Y en busca de los *Tractatus academici* de Juan de Puga entraron en relación con Mayans que poseía un ejemplar manuscrito. En un momento determinado, los Deville pensaron editar libros en castellano para atraer a los escritores españoles. No fueron muy afortunados en la primera ocasión, con las *Cartas de Nicolás Antonio y de Antonio de Solís* (1733), pues fueron tanto los errores tipográficos que hasta el mismo Mayans retiró *El orador cristiano* que ya había enviado. Los Deville tenían proyectos muy ambiciosos, pues abarcaban el mercado francés, alemán e italiano, y su empresa quebró en la década de los 40, y sus fondos fueron adquiridos por los Tournes de Ginebra.

Menos ambiciosos se mostraron otros impresores. Cramer quiso introducirse por medio de las *Opera omnia* de Heinecio. Mayans, como buen jurista, era una persona adecuada para difundirlas, aunque el valenciano les previno de las dificultades que podrían encontrar con el Santo Oficio. Sin embargo, pronto surgió la idea de publicar una revista en Ginebra, con la noticia y reseña de los libros recientemente aparecidos en España. Como Mayans residía en Oliva, al margen de los grandes centros impresores (Madrid, en especial), el proyecto no progresó. Más tarde hicieron llegar los libros más representativos del movimiento ilustrado (Voltaire, Montesquieu, la *Enciclopedia*...) pero, por necesidad, estas obras estaban destinadas a una minoría culta.

Es necesario reconocer que estos impresores publicaron libros de autores españoles de reconocido prestigio intelectual. Los Deville, como vimos, centraron su interés en los juristas prácticos. Pero también humanistas e historiadores fueron editados por libreros extranjeros amigos de Mayans. Sin afán de referirlos todos, es conveniente recordar la edición de la *Historia latina* del P. Mariana con la continuación de Miñana (Hondt, La Haya, 1734); la serie de juristas españoles incluidos en el *Novus thesaurus iuris civilis et canonici* (7 vols., preparado por Meerman e impreso por Hondt); sin olvidar *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas impresas por los hermanos Tournes (4 vols. Ginebra, 1766) o *Clarorum valentinorum orationes* por Francisco Grasset (Basilea, 1767). Todo ello al margen de los libros de Mayans, que fueron publicados en Holanda (1752) y Ginebra (1764), o el ya citado *Specimen bibliothecae hispano-maiansianae* (Hannover, David Clement, 1753).

Menos valor alcanzan los libros castellanos. Además de las *Cartas* de Nicolás Antonio y de Antonio de Solís, editadas por Deville, conviene recordar las obras castellanas incluidas en *Opera omnia* de Sánchez de las Brozas que provocaron la retención por parte de Juan Curiel de los ejemplares llegados a España en cumplimiento de las leyes que prohibían la importación de libros en españoles impresos en el extranjero. Razón ésta que propició el desarrollo de la imprenta española, pero que los impresores extranjeros lamentaban porque no les permitía desarrollar algunos de sus proyectos. En otros casos, los impresores extranjeros se arredraron porque desde España les adeudaban mucho dinero. Este es el caso de Enrique Alberto Gosse, librero de Basilea, que ante el proyecto mayansiano de editar las *Partidas*, la *Nueva Recopilación*, la *Bibliotheca hispana* de Nicolás Antonio, lo rechazó porque los españoles le adeudaban 30.000 libras.

Por lo demás, los libreros extranjeros no querían libros impresos en España. Los ejemplos se pueden multiplicar. El primer caso lo vemos en la actitud de los Deville. Mayans, a quien debían muchos favores, les propuso la distribución de sus *Epistolarum libri sex* (1732) en Europa y que, de acuerdo con el precio establecido de los ejemplares, le enviaran los libros franceses o de otras naciones que le interesaban. Las excusas fueron múltiples (en Francia no interesaban, ese género literario gustaba más en Italia, Alemania y Países Bajos...) y al final, y con desgana, aceptaron el trueque con un número limitado. Más exagerado fue Hondt que, ante la misma invitación, hizo oídos sordos.

Muy clarificadora es, en este sentido, la actitud de Cramer. Mayans envió, como gesto de gratitud por el regalo de *Opera omnia* de Heinecio, una serie de obras españolas, *Censura de historias fabulosas* de Nicolás Antonio, *Escritores del reino de Valencia* de Ximeno... Pero, poco después, propuso un proyecto concreto de intercambios: envió una relación de todas

las obras impresas en Valencia (Nicolás Antonio y Ximeno) y en concreto por la Academia valenciana (Mondéjar y Corachán) con sus precios, para que sirviera de norma de intercambio de los libros que enviaran los Cramer. Fue inútil. Los impresores de Ginebra continuaron enviando libros a España, pero no aceptaron el envío de obras impresas por los españoles como intercambio.

Naturalmente, para la venta de sus libros en España era necesario que tuvieran aquí colaboradores. Estos mercaderes recibían los libros, los distribuían o vendían, cobraban la cantidad asignada y la remitían a los impresores extranjeros por medio de banqueros especializados. Y no solían abandonar a sus intermediarios. Así Cramer utilizaba en Valencia a J. A. Mallén, por cuyo medio envío las obras de Heinecio. Mayans, en principio, no parecía muy contento con ese intermediario, porque era muy caro, y propuso a otro librero, Juan Bautista Beltrán, muy honrado. Pero los Cramer no hicieron ningún caso y continuaron enviando sus libros por medio de Mallén.

Claro que un librero en Valencia no podía cumplir las exigencias de un impresor como los Cramer. En consecuencia, solicitaron de Mayans la relación de libreros que pudieran hacer la función de intermediario. El valenciano, que no tenía un gran concepto de los libreros españoles, propuso a Mena en Madrid. "Por lo que toca a otros libreros, no me atrevo a dar consejo a Vds. porque suelen ser unos pobres encuadernadores; y si bien yo conozco en Madrid a Mena y otros, se aplican a otro género de trato, que es comprar baratas librerías viejas y venderlas bien" (11-XI-1747). Cramer aceptó la indicación, ofreció el trabajo a Mena que, además de corresponder al impresor ginebrino, agradeció el buen recuerdo de Mayans: "Estimo el que Vm. me acredite con los extranjeros. Y quedo en responder a los señores Cramer" (9-III-1748).

Es éste un punto esencial para comprender el monopolio que ejercían los libreros extranjeros en el mercado español del libro. Porque todos los grandes impresores extranjeros tenían sus correspondientes o intermediarios en España. De tal forma que los Deville indican el librero que les sirve en Valencia y el que lleva sus negocios en Madrid. Y Pedro d'Hondt, con menos relación con los impresores y mercaderes de libros españoles, pide a Mayans le indique los nombres de los más importantes en Madrid, Barcelona, Salamanca, Cervera, Sevilla, Valencia... En el fondo, buscaba a los libreros que pudieran proporcionarle suscriptores para la compra del *Novus thesaurus iuris civilis et canonici*. El valenciano desconfiaba de que pudiera alcanzar muchos suscriptores porque en España no se comprometen en la compra de libros valiosos. Pero da una lista de libreros con quienes puede ponerse en contacto: En Sevilla, Jacobo Dherbe y José Padrino; en Madrid, Mena y Francisco López; en Valencia, Antonio Mallén y Pascual Esclapés; en Cervera José Barber.

Por lo demás, era frecuente el contacto de los libreros españoles con los extranjeros. Aparte, claro está de los mismos extranjeros establecidos en las ciudades hispanas: Madrid, Sevilla, Cádiz, Valencia... Pero nuestros mercaderes de libros recurrían frecuentemente a sus colegas extranjeros. Ya vimos el caso de Mallén y después de Mena con los Cramer, y cómo el librero madrileño hablaba de su correspondiente veneciano Valioni. Pero tenemos un testimonio del mismo Mena anterior a la correspondencia con Cramer, que es muy clarificadora: "al presente creo no tener que valerme de López, ni de otro, pues hoy tengo muchos más libros de los que Vd. vio cuando estaba en esta corte, pues tengo hoy correspondencia en Francia de donde traigo varias porciones" (14-I-1741). Si yo no leo mal, quiere decir que también López, y otros, tenían correspondencia con Francia.

Todas esas circunstancias explican el monopolio del libro en España por parte de los libreros extranjeros. Ese monopolio era reconocido y nuestros tipógrafos de la segunda mitad del siglo, según confiesan explícitamente, lucharon para superar esa dependencia. Y también es reconocida por los historiadores actuales. Así, François López afirma que el mercado español estaba controlado por comerciantes extranjeros (franceses, ginebrinos, venecianos y de Amberes).

Para finalizar, quiero aludir a los riesgos que corrían estos libreros por su papel de intermediarios y, sobre todo, por la introducción de libros prohibidos. Había revisiones inquisitoriales de las librerías, una de las cuales aparece en la correspondencia de Mena. "Por todas partes nos hallamos combatidos. La inquisición nos notificó el adjunto auto, que remito, el que hemos obedecido gustosos y estoy medio ciego de sacudir polvo a mis libros para ir formando el índice" (7-VIII-1756). El subconsciente traicionó a Mena, porque resulta muy difícil compaginar el "por todas partes nos hallamos combatidos" inicial, con el obedecer "gustosos". Era una molestia que resultaba muy gravosa a los libreros.

Pero también lo eran las trabas administrativas por parte del Santo Oficio. Este fue el caso de Mallén, el librero de Valencia, que recibió de los Cramer un paquete de libros para Mayans. Ante el temor al castigo presentó el paquete a la Inquisición e inició la gestiones pertinentes. Después comunicó el erudito el modo como había procedido. Esas dificultades explican el modo de actuar del erudito. A los Cramer avisó de que le enviaran los libros con las siguientes señas: "Al Exmo. señor marqués de la Ensenada, por manos de Dn. Gregorio Mayans y Siscar. Valencia". Por lo demás Mayans cuidó todos los detalles porque se conserva la carta del Intendente dando la orden de entregar el paquete al erudito. Era una forma de evitar las trabas inquisitoriales a la importación de libros. Y buena falta le hacía en este caso, porque venía, entre otros libros, *Ius naturae et gentium* de Pufendorf.

En otras circunstancias, caído en desgracia Ensenada, Mayans indica a los Cramer que envíen los libros por medio del cónsul de Holanda en Alicante (Wernet), para evitar las molestias de la Inquisición. Precaución lógica pues, por medio de los Cramer, recibió las obras de Voltaire, la *Enciclopedia*, *El espíritu de las leyes* de Montesquieu... Más aún, en 1761, cuando tiene que responder a Voltaire acerca de la consulta sobre la obra de Calderón, los Cramer le indican las señas oportunas. La carta irá dirigida al duque de Choiseul, en Versalles, para que la hiciera llegar a Voltaire. Eran los medios que utilizaban los ilustrados españoles, también los libreros, para recibir libros o mantener correspondencia con hombres de letras, aunque tuvieran que arriesgar.

He expuesto unos datos extraídos de la correspondencia cruzada entre Mayans y los libreros, españoles y extranjeros. Sólo me interesa resaltar un punto: la importancia de los libreros —los de fuera y los de dentro— en la penetración y difusión de las ideas ilustradas. Constituyen un eslabón esencial, no siempre bien valorado.

Universidad de Valencia